

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.**

En mi calidad de Comisario principal de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Con estos antecedentes en el año 2017 por gestiones del Gerente General se ha logrado conseguir contrato de servicios con importantes Empresas tales como DANEC, DIRECCION DISTRITAL 17D06, HIDROGEOCOL ECUADOR CIA. LTDA., AVESCA AVICOLA ECUATORIANA S.A., obteniéndose ingresos fijos para los Accionistas, como se demuestra a continuación:

<b>INGRESOS</b>		<b>43.106.92</b>
<b>EGRESOS:</b>		
Fotocopias	11.65	
Agazajos	284.00	
Servicios Contables	960.00	
Movilizaciones	386.40	
Servicio de de Transporte	40.762.40	
Comisiones Bancarias	0.60	
Certificado Movilidad	35.00	
Imprenta y Publicaciones	60.75	
Impuesto Patente	48.00	
Gastos Constitución	<u>231.74</u>	<u>42.780.54</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>326.38</b>

Los Estados de Situación Financiera de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.**, ha sido preparados de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2017, y el estado de Situación Financiera (No consolidados) de apertura al 01 de Enero del 2017, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía por tratarse de una Compañía, Por

lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado.

Atentamente,



Econ. Xavier Cristobal Guerra Pino  
**COMISARIO PRINCIPAL**